



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Vilvestre (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agraria e Infraestructuras Agrarias por Resolución de

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Folio:

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agraria e Infraestructuras Agrarias</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería</p>	

PROVINCIA: SALAMANCA

FASE: **ACUERDO**

Observaciones:

Fincas: 393 a 432

Autor: LUIS MIGUEL SANCHEZ

VºBº: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ

Pólígono nº: **8**

TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACYL

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Escala: 1/2.500

ISD: AS

Fecha: Enero 2019